

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Área de Mercados
C/Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 22 de diciembre de 2020

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, adjunto les remitimos la siguiente “otra información relevante” relativa a Red Eléctrica Corporación, S.A.:

El Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A. (REC), en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2020, ha acordado nombrar como consejero dominical de REC a D. Ricardo García Herrera, en representación de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas, a fin de cubrir la única vacante existente en el Consejo de Administración como consecuencia de la dimisión presentada por D. Antonio Gómez Expósito del cargo de consejero dominical, en representación de la SEPI, dimisión que se hizo efectiva en la sesión del Consejo de Administración celebrada el mismo día 22 de diciembre de 2020, todo ello de conformidad con la propuesta efectuada por la SEPI y con el informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Sin otro particular les saludamos atentamente,

Fdo.: Carlos Méndez-Trelles García
Secretario General y del Consejo de Administración